

## COMUNICACIÓN DE EXCLUSIÓN

### **SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA PARA LA OPTIMIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Dirigida a NTT DATA SPAIN INFRASTRUCTURES ENGINEERING, S.L. (en adelante, NTT) con CIF B/86272499.

En cumplimiento de la estipulación 14º de las Condiciones Regulatoras y del artículo 85 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (en adelante, LFC), tras la solicitud de subsanación de la documentación solicitada a NTT, con fecha de 15 de marzo de 2024, se informa de lo siguiente:

En virtud de la cláusula 12ª de las Condiciones Regulatoras, se solicita que se aporten, como mínimo, certificados de buena ejecución de 3 clientes acreditando la efectiva implantación de proyectos que se ajusten al objeto de la categoría 1, en los últimos 3 años a contar desde la fecha de solicitud de homologación, por un importe total mínimo de 100.000€. NTT presenta 3 certificados de buena ejecución. No obstante, el proyecto del certificado con número "1008\_V3\_ESP" no se ajusta al objeto de la categoría 1, al no basarse en la plataforma Microsoft 365. Por lo tanto, se le informa que de que **NTT resulta excluida del lote 1 del sistema dinámico**, al no cumplir con los niveles de solvencia establecidos.

Se comunica que el rechazo de la solicitud de admisión al sistema no impide que la entidad interesada vuelva a solicitar la homologación una vez haya subsanado los defectos detectados o haya adaptado su solicitud a los requerimientos establecidos en el pliego.

Se informa asimismo de que, en los artículos 121 y siguientes de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Pamplona, 25 de marzo de 2024

**La Mesa de Contratación:**



D<sup>a</sup>. Izaskun Echeverria Urrutia  
Responsable del Área de Sistemas Distribuidos y CPD

D<sup>a</sup>. Arantza Apeceche Vicente  
Técnica Dirección Financiera y de Servicios Generales

D<sup>a</sup>. Beatriz Ezquieta Yaben  
Responsable del Área de Servicios Jurídicos y Compras